



MINISTERIO DE SALUD



Nº 311 -2006/SIS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 29 de Diciembre del 2006

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente de Financiamiento del Seguro Integral de Salud;

Que, resulta conveniente designar al profesional que desempeñará el cargo de confianza de Gerente de Financiamiento del Seguro Integral de Salud;

De conformidad con la Ley N° 27657 -Ley de Creación del Seguro Integral de Salud, y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 3° de la Ley N° 27594, -Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, y por el literal i) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 009-2002-SA.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR a partir del 01 de enero de 2007 a la CPC. **GILDA MIRTHA MANRIQUE MIRANDA**, en el cargo de confianza de Gerente de Financiamiento del Seguro Integral de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



José Gilmer Calderón Yberico
Jefe del Seguro Integral de Salud